

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución n.º 7578, de 28 de agosto de 2026, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se aprueba lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 2 plazas de Operador/a de Cartografía, por oposición libre.

“RESOLUCIÓN

I. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 5 de junio de 2026, fueron aprobadas las bases y convocatoria de dos plazas de Operador/a de Cartografía, por oposición libre, del Ayuntamiento de Palencia, publicadas en el BOP n.º 71, de 15 de junio de 2026, en el BOCyL n.º 110, de 10 de junio de 2026, y extractadas en el BOE n.º 150, de 20 de junio de 2026.

II. El plazo de presentación de instancias ha transcurrido del 22 de junio al 17 de julio de 2026, ambos incluidos.

Visto lo anterior, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de dos plazas de Operador/a de Cartografía, por oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Palencia, la cual se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Edificio Administrativo “Agustinas Canónigas”, -Calle Mayor n.º 7, Planta Baja-, y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO.- Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.”

Palencia, 28 de agosto de 2026.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

2276

